



CTS529 Centro de transformación de pedestal. Instalación y acceso interior (Bóveda)

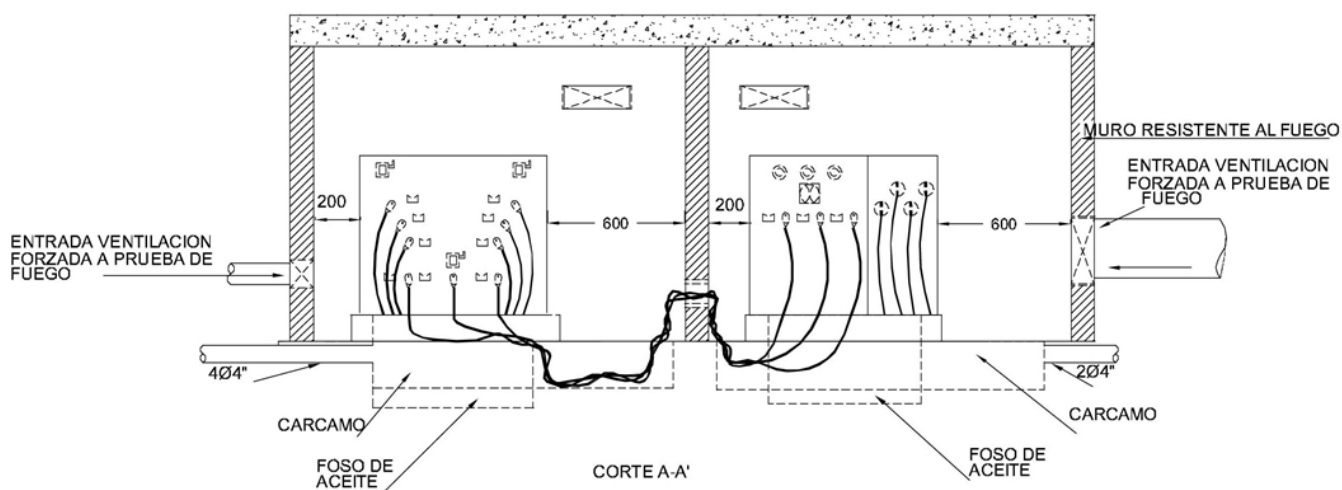
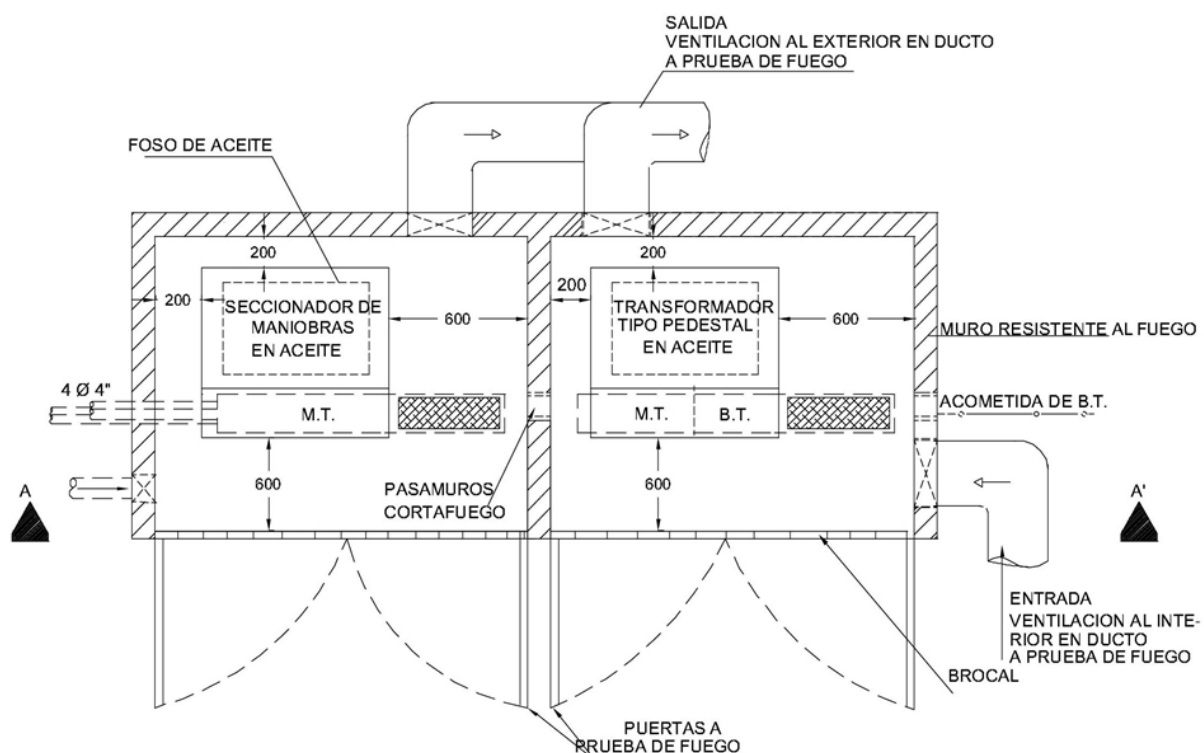
NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
2	04 Octubre 2019



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel Colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <https://likinormas.enelcol.com.co>





NOTAS:

- Dimensiones en milímetros.
- Cuando el seccionador de maniobra es aislado en aceite.
- Las medidas indicadas son mínimas.
- El seccionador y el transformador pueden instalar debidamente ancladas en el piso o en su base.
- Los transformadores tipo pedestal únicamente aplican para los casos que el tercero construya su propia



infraestructura.

- Para proyectos nuevos de la red de uso general de Enel Colombia no se permiten transformadores tipo pedestal.